



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11858

27/04/2017

31709

AUTOR/A: DÍAZ GÓMEZ, Guillermo (GCS)

RESPUESTA:

Con fecha 15 de mayo de 2017, se publicó en el BOE (Núm. 115), la Resolución de 3 de mayo de 2017, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Estudio informativo de la conexión entre las líneas de alta velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga en el entorno de Almodóvar del Río (Córdoba).

Madrid, 15 de junio de 2017